

El Carmen, Mayo 20 del 2010.

SEÑORES.-
ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROAGRI" S.A.

De mis consideraciones:

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

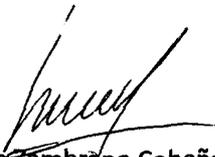
Cúmpleme en informarles a Ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y a las disposiciones legales vigentes, e procedido a la revisión de los ESTADOS FINANCIEROS, apegados a las leyes contables al 31 de Diciembre del 2008.

Como resultado del examen e comprobado el cumplimiento de las leyes legales y tributarias, e comprobado y verificado que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicado de manera uniforme.

Por lo tanto merecen mi aprobación de la Compañía "PROAGRI" S.A. Del Cantón El Carmen prov. De Manabí.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Atte.



Jorge Julio Zambrano Cobefia
COMISARIO
C.I. 130869071-6

